NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXII · NUMERO 7.184 | FRANQUEO CONCERTADO | DIARIO DE LA MAÑANA | APARTADO NUMERO 9 | TELÉFONO NUMERO 94

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 18, 1.º y Mariana Pineda, 1 | Viernes 6 de Noviembre de 1925 | Número suelto, DIEZ céntimos | Imprenta, Manuel Paso, 2

LOS SOLARES

El problema de la edificación

Nuestro Ayuntamiento adoptó hace tiempo (tanto que seguramente habrá transcurrido el plazo señalado) un acuerdo, que a juzgar por el olvido en que se le tiene, se hallará en ese panteón municipal que conocemos con el nombre de Comisión informativa. Hace muchos meses, nos vimos gratamente sorprendidos con la reseña de una sesión del Ayuntamiento en la que había quedado aprobada una proposición interesante, que mereció unánimes elogios. Para mitigar en parte la crisis de la vivienda, para resolver la crisis de trabajo, para urbanizar la ciudad, se iba a obligar a los propietarios de solares a que comenzaran a edificar en el plazo improrrogable de un año.

Si la decisión parecía atrevida, revelaba una saludable energía y contaba para que pudiera ser llevada a la práctica con el concurso que indirectamente le prestaba la ciudad. Pero por lo visto, las energías municipales se guardan para mejor ocasión, cuando no tenemos noticia alguna que pruebe la virtualidad del comentado acuerdo. El efecto que ha de producir semejante olvido, máxime si ha de impedir el beneficiar a la ciudad, ha de ser lamentable y los resultados fáciles de adivinar. Nada de lo que venía a resolver la comentada decisión municipal, puede ser abordado, dejando incumplido un acuerdo revelador de un plausible deseo de compenetrarse con los intereses de la ciudad y con su engrandecimiento.

Que podía llevarse a cabo lo que aprobó el Ayuntamiento utilizando todos los resortes que concede la legislación, es evidente. En primer lugar, porque el autor de la proposición no podía llevar a Cabildo nada que estuviera en contraposición con las leyes, ni con las Ordenanzas Municipales; en segundo término, porque días pasados, el Ayuntamiento de Zaragoza llegó al extremo de conceder un plazo que no excede de quince días para que los propietarios de unos solares de aquella ciudad comiencen a edificar y acuerdo tan enérgico, no puede adoptarse sin tener el convencimiento pleno de que no es posible dificultarlo siquiera.

Nuestro Municipio no puede dejar en el olvido que lo tiene, un asunto que tanto interesa a la urbanización de la ciudad y al obrero que se encuentra en vísperas de que se agudice la crisis de trabajo. Cuando del beneficio de la colectividad se trata, hay que hacer caso omiso de conveniencias particulares, máxime cuando a nadie se perjudica con obligarle a edificar en los solares que posea o a venderlos a quienes esten dispuestos a hacerlo. Hallándose todo por realizar, por rendirse culto a un programa absurdo que fracasó hace tiempo, no obstante haber contado con el poderoso auxilio del silencio obligado en torno suyo, ha debido pensarse para dejar algún recuerdo de una larga etapa, de resultados infructuosos, en la necesidad de llevar a la práctica uno de los acuerdos más interesantes de este período incoloro e infecundo. La seriedad de la Corporación Municipal y el interés de la ciudad así lo exigen, sin contar con lo que obligan las famosas Ordenanzas que hace algún tiempo se desempolvaron, por lo visto, con el solo propósito de satisfacer una curiosidad que nadie sentía.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Ayer celebró sesión la Comisión Permanente de la Diputación.

A las doce de la mañana abrió la sesión el Presidente, señor Fernández Sánchez-Puerta, con asistencia de los diputados señores conde de Miravalle, López Carbonero, Carrillo de Albornoz, Figueruela Fuensalida, Ruiz de Almodóvar, López Zayas y Jiménez Sánchez, y el Secretario señor Torres Calleja.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, dió comienzo el examen de los asuntos incluidos en el

Orden del día

Aclaración de un acuerdo

Fué aclarado el acuerdo adoptado en la sesión anterior sobre aumento de personal en la sección de Obras Públicas, en el sentido de que el anuncio del correspondiente concurso para proveer las plazas creadas, lo redacte la Ponencia de Fomento, previo un detenido estudio del caso.

Expedientes y solicitudes

Se acordó remitir a la Ponencia especial de Hacienda la solicitud de don José Villoslada, pidiendo la suspensión del apremio que se le sigue por censo de una finca.

—Se dió cuenta del expediente instruido a instancias de «La Energía Eléctrica» que piensa establecer una línea de alta tensión de Pinos Puente a Illora y a Trasmulas, por Escoznar, resolviéndose favorablemente de conformidad con el informe.

—El Ayuntamiento de Nívar solicita una subvención de ocho mil pesetas y pico para realizar unas obras de reparación en el Cementerio de aquel pueblo, resolviéndose, de conformidad con el informe, pedir al Ayuntamiento solicitante envíe proyecto y presupuesto de dichas obras.

—El contratista del servicio de bagajes, pide se le abonen las cantidades devengadas por servicios prestados en el mes de julio, de que acompaña certificado, acordándose sean abonadas.

El Presidente manifestó la necesidad de estudiar este asunto p[illegible] si conviniese darle otra solución, toda vez que [illegible] contrato ter[illegible]

que por la Diputación se abonen las cuotas del seguro del Retiro Obrero de los empleados asalariados de la Brigada Sanitaria, se acordó remitir la instancia para su informe, a la Ponencia de Hacienda.

—Se acordó acceder a lo solicitado por Antonio Barragán Garrido, que pide, se le abonen las cantidades devengadas por un hijo suyo que estuvo asilado en el Hospicio a cuya Banda de música perteneció.

—A propuesta del diputado ponente señor Figueruela, se acordó que el Secretario informe en el expediente instruido para ver si procede devolver su fianza al antiguo contratista del Contingente provincial.

—Se remitió a la Ponencia de Beneficencia, para su resolución, las propuestas al concurso para la adjudicación de ropas de camas.

De carreteras

Los Ayuntamientos de Turón, Loja, Villanueva de las Torres y Algarinejo, presentaron instancias pidiendo la construcción de caminos vecinales. La Comisión acordó remitirlas a la ponencia de Fomento y al Ingeniero provincial, para su inclusión, si procede, en el plan que ha de formarse.

—Fueron aprobadas las actas de la entrega de los caminos vecinales de conservación y de no construcción, que remitió la Jefatura de Obras públicas.

De personal

Se concedió un mes de licencia por enfermo, al conserje de la Diputación Juan Lucena.

—Se concedieron tres meses de licencia por enfermo, al médico de la Beneficencia don José Blasco Reta, al que sustituirá mientras tanto, el facultativo supernumerario más antiguo.

Presupuestos y cuentas

Fueron aprobados varios presupuestos de poca importancia para obras de reparación en los hospitales, y para ropas y otros efectos con destino a los establecimientos benéficos.

—Se aprobaron unas facturas de objetos adquiridos para las habitaciones del Gobernador.

Varios

Fueron aprobados varios decretos e instancias de ingreso en los hospitales de otros tantos enfermos.

—Quedó enterada la Comisión de una comunicación del Sanatorio de la Alfaguara, agradeciendo la subvención concedida y ofreciendo dos camas para los enfermos acogidos en los hospitales provinciales, que serán ocupadas por los que el Director del Sanatorio designe de entre los que la Diputación proponga; quedando aceptada la oferta en esta forma.

—La Comisión de Fomento propuso la donación de 500 pesetas al Somatén local para ayudar a su sostenimiento, acordándose remitir la propuesta a Contaduría para que informe.

—A propuesta del conde de Miravalle, se acordó constara en acta la satisfacción de la Comisión por el nombramiento de Obispo auxiliar de Granada a favor de don Manuel Medina Olmos.

Y sin otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las dos menos cuarto de la tarde.

El Director general de Bellas Artes en la Diputación

El Director general de Bellas Artes, conde de las Infantas, estuvo ayer en la Diputación en visita oficial, para agradecer al presidente de la Corporación el acuerdo adoptado por la permanente, congratulándose por el nombramiento del conde para el alto cargo a que ha sido elevado.

Una subasta

El próximo día 20, a las doce del día, tendrá lugar en el salón de actos de la Comisión permanente, la subasta para la construcción del pabellón para tuberculosos, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

Tercera peregrinación del Magisterio español

A Roma, todos!

Como se han hecho algunas consultas si las maestras pueden ir a la peregrinación del Magisterio a Roma, aunque ya los prospectos y circulares así lo indican, nos permitimos hacerlo presente para conocimiento general, que comprende a todos los que se dediquen a la función docente y que esta comisión, interpretando los deseos de S. S. y de la Junta Central, verá con sumo gusto que la maestra española, como suele hacerlo en actos como el presente, dé la nota simpática de españolismo y acendrada piedad, honrándola con su asistencia y acudiendo a los pies del Santo Padre a implorar las gracias del Cielo para bien de nuestra amada y su predilecta España.

Esta comisión ha dado comienzo a su ímproba tarea bajo tan buenos auspicios, que no duda que Granada y su Magisterio ha de colmar los deseos del Santo Padre; pues nuestra primera autoridad docente la ha ofrecido todo su apoyo moral y material, como solo sabe hacerlo la generosidad de un corazón saturado de piadosos sentimientos y fervorosos entusiasmos.

A inscribirnos todos y a inscribirse pronto, para que vuestros entusiasmos enfervoricen nuestros esfuerzos a ver si logramos, como sería nuestro deseo, que ningún maestro granadino deje de aprovecharse de los tesoros de gracias que ofrece el Año Jubilar.

Rogamos a todas las Autoridades, Centros y personas piadosas se hagan cargo de la importancia del acto en bien de nuestra Patria y no se muestren reacios en esta obra de tanta transcendencia social y que tantos días de ventura puede proporcionar, ya que supone la afirmación del reinado del Deífico Corazón en España con especial predilección.

[illegible]

ACERCA DEL TEATRO DE BENAVENTE

Un deber incumplido

VI Y ULTIMO

Conviene insistir.

Si las obras que recientemente ha estrenado el señor Benavente hubiesen obtenido la unánime repulsa que ¡merecían, si su suceso infeliz hubiese demostrado que el público no caía en el engaño, si algunas de esas obras («La otra honra», y «Alfilerazos», por ejemplo) no hubiesen sido, por el contrario lo que, en honor a la verdad hay que llamar éxitos clamorosos, no habría por qué ahondar y persistir en estas consideraciones.

Pero, en estos momentos en que el teatro se halla en completa desorientación y en positiva decadencia, los éxitos de tan mala manera conseguidos por el ilustre escritor y que significan que, solo por llevar su firma y coaccionado por el peso de tanto prestigio, el público toma como buena una mercancía reprobable, denotan un gravísimo perjuicio inferido a la escena nacional.

Hay que pensar en este daño que el señor Benavente causa. Y, al dolerse de él, es preciso señalarlo, no tanto para rehuir la complicidad, como para cumplir con el deber que todos tenemos.

Este alcance y no otro, tienen estos artículos, en los que he procurado señalar este contraste amarguísimo que, con su gloriosa etapa anterior, ofrece hoy el señor Benavente.

A no tratarse de él, la cosa tendría mucha menos importancia, porque la influencia sería también menos poderosa, quizá nula. No es aventurado afirmar que, aún tal y como son, algunas de las obras que ha estrenado últimamente el maestro, si las hubiese firmado algún escritor poco conocido, no hubiesen sido admitidas por las Empresas, o en caso contrario habrían sido ruidosamente protestadas.

Y esta es la enjundia ética del caso. Una perturbación, una tergiversación, un engaño a todas luces perjudiciales y funestos.

Y todo, por la excesiva comodidad, alegre y confiada, del autor de «Alfilerazos».

La admiración que sentimos por el autor de tantas y tan bellas obras con que se ha enriquecido el teatro español, por el dramaturgo que hasta hace pocos años sólo daba a los demás el magnífico ejemplo de una inquietud renovadora, el prestigio bien ganado de que goza, al paso que han contenido nuestro comentario adverso acrecen nuestra amargura, y sobre todo—y no hay más remedio que insistir en esto—agrandan el daño que el señor Benavente está produciendo con su inexplicable actitud de estos últimos tiempos.

Estamos seguros de que no escapan a la sútil percepción, al enorme talento del ilustre y esclarecido escritor todos los reparos y objecciones que pueden oponerse a esta obra y a las anteriores que ha dado a la escena. Sería petulancia inexcusable pretender abrirle los ojos.

El prestigio, la consagración de Benavente, son causa de que acudan a él las Empresas. Su regocijado indiferentismo, aurificado ahora por una óptima situación bien merecida, le lleva a ser condescendiente sin preocupación. En verdad, al señor Benavente nada puede, a estas alturas, importarle nada.

¿Pero, y el daño que causa sobre el público que sugestionado, coaccionado por tanta gloria, se extravía y aplaude, con fervor tan clamoroso como merecido obras que, como «Alfilerazos», no tienen absolutamente nada que ver con el arte dramático?

¿No piensa el señor Benavente en el perjuicio que con ello causa al teatro español? Si él está al «margen» de contaminación, ¿no considera que el público está, por tantas circunstancias coactivas, expuesto al contagio, al error y a la desorientación?

¿No advierte en ello un «deber» que deja de cumplir?

Quisiéramos que viese en estas palabras, tanto como nuestro dolor, nuestra positiva admiración sincerísima.

RAFAEL MARQUINA

(Prohibida la reproducción)

ASPECTOS INTERNACIONALES

SARRAIL EN SIRIA Y FRANCIA ANTE EL MUNDO

Francia tiene muchos defectos. Pero posee una gran virtud nacional, una alta virtud de verdadero patriotismo: saber reconocer a tiempo el fracaso de sus hombres representativos y tener el valor iconoclasta de reducirlos oportunamente a la impotencia. Ese superior instinto de conservación es el que, revestido con el manto de Astrea, la hizo un día rehabilitar el nombre infamado de Dreyfus aun a costa de otros muchos nombres «respetables»; y en el momento de mayor peligro, exaltar al Poder a Clemenceau para—siguiendo dicha inflexible norma de profilaxia—apartarle después del cuerpo del Estado, como quien extirpa de una máquina perfecta una rueda ya inservible; y perseguir a Malvy y a Caillaux, para utilizarlos después con todos los pronunciamientos de honor que se dan, implícitamente, a los hombres a quienes un día se proclama para cualquiera misión como insustituibles colaboradores en el bien de la patria; y desembarazarse de Millerand cuando su poder personal pudo constituir una amenaza de dictadura para la constitución democrática de la República... Se necesitó un militar presto a la «acción directa» en Marruecos y envióse allá a Pétain, pese a los prestigios de Lyautey que, finalmente, fué llamado a la Metrópoli porque había cumplido su misión; fué menester en Siria un jefe prestigioso cuando se inició la rebelión de los drusos, y Francia envió a Damasco a uno de los generales que gozaba de mayor prestigio después de la gran guerra, el general Sarrail. Se ha excedido éste —según todos los informes—en el desempeño de su misión, y Francia antes que solidarizarse con la obra errónea de su enviado —como hacen otras naciones en semejantes casos—ha preferido relevar de su cargo, inmediatamente, sin titubeos, al general que no supo representarla.

Quizá esta vez no haya procedido Francia todo lo oportunamente que fuera de desear; pero no habrá sido porque la gran República descuidase sus más altos intereses. Ha sido el general Sarrail, ocultando al Gobierno en sus comunicados oficiales, la verdadera gravedad de la situación y aun el alcance de las represiones llevadas a efecto últimamente, quien ha dado lugar a que fuera de Francia se pueda ahora acusar a ésta de imperialista y sanguinaria.

Llevaba ya unos meses de duración la rebelión del Yebel Druso, complicada con los desmanes del bandidaje en los alrededores de Damasco. De vez en vez—unas, exageradas, como propaladas por los comités panislámicos de Mesopotamia y Palestina; otras, fidedignas—llegaban a Francia noticias de la paulatina agravación del problema del mandato francés en Siria. El alto comisario seguía imperturbable, enviando a París comunicados tranquilizadores. Los más recientes, se limitaban a desmentir los rumores recogidos por la prensa inglesa principalmente, de importantes acontecimientos en la propia Damasco... Hasta que un telegrama m[illegible] extenso y detallado del «Times» ha [illegible] la verdad [illegible]

lentonados por las bajas infligidas a las tropas francesas, han dado nuevo impulso al nacionalismo sirio; los merodeadores—que constituyen uno de los núcleos de población más importantes de Damasco y sus alrededores—han aprovechado el río revuelto de la agitación para saquear cuanto han podido... Las fuerzas de Sarrail bajo la exclusiva responsabilidad de éste que no ha consultado para nada al Gobierno Painlevé, han respondido con una violencia ya en desuso en la política de los protectorados; y algunos poblados han sido pasto de las llamas; y se ha ultrajado los sentimientos de raza de la población damasquina, paseándolos por las calles principales, sobre aparatosos camellos, como trofeos de la represión, los cadáveres de algunos revoltosos, insumisos al poder de Francia. La contestación indígena ha sido, al otro día, ejecutar doce regulares circasianos al servicio de un tabor de regulares y mutilar—como represalia del fúnebre paseo—a varios soldados franceses. La plebe de los suburbios se ha enardecido y el barrio armenio de Damasco, el barrio judío, los campamentos de mendigos han alborotado durante unas horas, las necesarias para que el general Sarrail perdiera la serenidad de su alta representación y desbocase por las calles de la ciudad los tanques y las ametralladoras. Esta impolítica medida ha unido en un mismo espíritu de protesta armada a toda la población; se han alzado barricadas, se ha tiroteado a los franceses y Sarrail ha evacuado militarmente Damasco para organizar su bombardeo en toda regla. Bazares, rúas populosas, mercados, hasta el palacio donde están instalados el Museo Arqueológico de Siria y el Instituto de Arte, hasta la Mezquita Senaniye han sufrido los efectos de estas granadas elaboradas en el país que consideró un crimen contra la civilización el bombardeo de la Catedral de Reims y que se proclama continuamente el respeto para todas las religiones... Solo cuando [illegible] los notables de Damasco han entregado a Sarrail una fuerte indemnización y tres mil fusiles, el general ha ordenado que cese la bárbara represión.

Pero Damasco no es una pseudo-ciudad africana, sino una cosmópoli. En ella hay consulados de todas las potencias civilizadas, factorías, establecimientos de Banca y comercio de todo el mundo. Estos núcleos de población extranjera, americana y europea, estaban allí establecidos pacíficamente, haciendo honor al mandato de Francia, en el que confiaban... La violencia del general Sarrail contra Damasco, es mucho más grave en sus consecuencias de lo que habría sido si Damasco estuviera solo habitado por los naturales del país, por «los protegidos de Francia» únicamente. Inglaterra y Norteamérica, han informado a Painlevé de lo que su propio representante le ocultaba. Y el Gobierno francés ha preguntado a Sarrail la verdad. Aún ha insistido éste en desvirtuar los hechos: ha escrito una larga carta a su Gobierno sobre la situación económica y al [illegible] ella, como postdata sin importancia,

ción es bastante grave». ¡La respuesta de Francia ha sido llamarle y buscar—mientras Sarrail hace este viaje, al final del cual no se sabe que sanciones le esperan—un hombre civil, civilizado, que la represente verdaderamente en Siria ante la opinión de Europa, del mundo; de ese mundo—movido hoy como nunca por una corriente de solidaridad humana—que ve como Francia, en la persona de Briand, interviene en el conflicto de Grecia con Bulgaria para evitar con sola autoridad moral de su prestigio, una solución violenta.

JUAN G. OLMEDILLA

DE AVIACION

De paso para Los Alcázares

Al mismo tiempo que el grupo de aviación que manda el Infante don Alfonso y que de paso para Madrid estuvo en Granada, salió de Melilla el capitán de Infantería don Ricardo Burguete, pilotando un aparato Martín Sydi.

El capitán Burguete tuvo que aterrizar en la costa, cerca de Motril, por falta de aceite en el motor.

Conocida en el aeródromo de Armilla, la causa de la detención del señor Burguete y el sitio donde se encontraba, salió ayer el suboficial don Pío Rodríguez, llevando el lubrificante que el aparato detenido necesitaba, pudiendo el señor Burguete continuar su viaje, llegando a Armilla a las seis menos cuarto de la tarde de ayer, donde aterrizó sin novedad.

El capitán Burguete marchará hoy seguramente a Los Alcázares, con objeto de tomar parte en el curso de pilotos para hidroaviones.

NOTA DEL DIA

Una mujer enlutada

¿Vamos a hacer un paréntesis en el comentario de la actualidad?. Sí. Hoy queremos hablar de una mujer. Y de una mujer bonita, por añadidura.

Anoche la encontramos en la sala de un «cabaret» madrileño. Escondidos, invisibles, los violines de la orquesta sollozaban, como poemas de la música, la sensual dulcedumbre de un tango porteño. Y allí, entre las otras musas frívolas y enjoyadas del «cabaret», estaba ella, prisionero el cuerpo joven en la trémula neblina de los velos de lutos... Allí, en aquel ambiente oloroso a cigarrillos egipcios y a fragancias de fémina, la grave severidad de su traje negro contrastaba con los claros y breves trajes de las otras mujeres, tablillas reguladoras de la mercancía carnal... Sola, pálida, como vencida por una íntima y dulce melancolía, la mujer enlutada parecía una princesa que, de incógnito, quisiese vivir la dorada mentira del «cabaret»...

Junto a mí, en voz baja, alguien contó la breve y peregrina historia. Alguien me habló de D'Angelo, aquel cantor de tangos argentinos que falleciera en Madrid no hace aun tres meses, herido por un romántico mal que roía la flor de sus pulmones. A D'Angelo, triste y doliente como un «payador» enamorado, débese el triunfo de las canciones argentinas en España. El, en su viaje sobre las espumas oceánicas, nos trajo el tango, ese suspiro de la pampa, ese fruto de voluptuosa melancolía. Pero D'Angelo no vino solo a España; con él, con su guitarra, con las sedas de su traje de gaucho milonguero, vino una mujer; imán de sus brazos, tibia y dulce cadena en la que su voluntad, vencida, se extinguía dichosamente...

Y ya adivináis el final, el capítulo postrero de la historia. El marido roto, deshecho, vencido por la melancolía y por la tisis, que muere una noche, como una nota más de su guitarra... Y ella, la mujer, que se ve sola ante el mundo, ante el pavoroso enigma de cada día... Y la vida, impasible y cruel que la empuja al pecado...

Y ahí, sobre el brillante «parquet» de un «cabaret» madrileño, está la mujercita con la leve y airosa gracia floreal de su cuerpo envuelto de velos de viudedad. Más esta mujer es, paradógicamente, una «tanguista» que no baila tangos. Su talle se quiebra, se crispa, ondula en el vértigo de otros bailes. Pero en el tango, nunca. Y esto tiene una explicación sentimental. La fémina, al bailar un tango cualquiera, evocaría a su marido, creador, acaso, de la misma música doliente y desesperada que sollozaba la orquesta... Y ella no podía [illegible] bailar con niebla de lágrimas en las [illegible] pupilas. ¿Qué diría, qué pensaría su [illegible] compañero de danza?... Allí, en el [illegible] «cabaret», aunque las sedas encu[illegible]an casi siempre un drama de miseria, aunque la sonrisa disimule un gesto de angustia, aunque el cascabel encierre en su interior una lágrima; allí, no se puede llorar... Y, comprendiéndolo, la mujercita enlutada no baila cuando los violines gimen con ternura de arrullo, la doliente pereza de un tango...

Esta es la historia, la breve y romántica historia de la mujer enlutada. A los escépticos, a los espíritus positivistas, a los que tienen encallecido el corazón, acaso les parezca la historia sentimental en extremo. Y, sin embargo, esa mujer de los velos negros merece algo más que la flor de un comentario piadoso; merece la felicidad, bálsamo y redención de su vida...

JOSÉ LUIS SALADO

Madrid 4 Noviembre de 1925.

Centro Artistico

Se ruega a los señores socios de la Sección de Divulgación y Defensa de los Derechos del Niño, asistan a la reunión que se ha de celebrar en este Centro el sábado

TEMAS DEL MOMENTO

Maura, Primo de Rivera y Cambó

Ha tenido una segunda parte el cambio de cartas entre el Presidente del Directorio y el señor Cambó. El político catalán se propone explicar detenidamente en una serie de artículos su pensamiento acerca del protectorado en Marruecos, confiando en tener con Primo de Rivera más coincidencias fundamentales de las que aparecen hechas públicas después de las cartas publicadas.

Políticamente, tiene todo esto un interés notorio. Porque no es solo un problema nacional de indudable transcendencia el que se acomete, sino el principio de una colaboración política que el Directorio apetece o sea, la de aquellos elementos que no se puede decir que sean del antiguo régimen porque lo combatieron, ni extrictamente del nuevo porque con el que pasó sostuvieron un día relaciones cordiales.

Pero tal es el caso también, de Leaniz, de Martínez Anido, de Vallellano y otros que al lado actualmente del Directorio ocuparon antes del 13 de Septiembre cargos públicos.

A la inteligencia de Primo de Rivera no se le puede ocultar que la Unión Patriótica está falta de hombres técnicos en la política y tal vez por esto, no se ponga trabas al ingreso en este nuevo partido de elementos que anteriormente hubieran militado en otros diversos. Me dicen que el ex ministro conservador señor Prado y Palacio está propicio a ser uno más de la Unión Patriótica.

Pero hay una incógnita en esto—que pudiéramos llamar reclutamiento para un tercio político que vaya en vanguardia—y es la actitud de don Antonio Maura a los que le siguieron en su nobilísima campaña de saneamiento político. Parecía natural que los mauristas fueran sin pérdida de su personalidad ni abandono de su bandera, quienes se mostraran más lógicamente reconciliables con los militares que expulsaron del Poder a las huestes políticas más aventureras que patrióticas. Y sin embargo, no ha sido así. Del maurismo han desfilado elementos para aceptar cargos dentro de la situación política creada por el Directorio, más abandonando la jefatura de Maura, siempre un poco especial y la regla de conducta trazada por los directores de aquel partido.

Tal vez estribe este raro apartamiento en la fe parlamentaria de Maura. Cuando todos los vicios tenían asiento en el Congreso, Maura conservaba su fe en el Parlamento, porque creía y hacía bien, que el vicio en la institución era como la mala hierva en los jardines, fácil de arrancar con voluntad y perseverancia.

El Directorio no tiene a su lado incondicionalmente a personas que prestarían un buen servicio a la gobernación de España y cuya colaboración evidentemente desea por dos cosas. Por la suspensión de garantías y por la ausencia total de vida parlamentaria.

Bien pensado se advierte que nadie en la historia de España podrá tener como Primo de Rivera oportunidad para transformar y vigorizar una institución parlamentaria decadente.

La opinión sensata de España vería con gusto una leal aproximación del Directorio hacia Maura. Todavía este nombre significa un ideal.

Y tiene una aureola que no es para desdeñada, sino para seguida.

JUAN DE ALFARACHE

Ayuntamiento

El Alcalde

Regresó del Balneario de Alhama el marqués de Casablanca.

Ayer se hizo cargo de la Alcaldía, cesando el desempeño interino de la misma, el segundo Teniente de Alcalde, don Miguel Serrano.

Apertura de pliegos

Mañana sábado, se verificará la apertura de los tres pliegos presentados al Concurso de proyectos para el abastecimiento de aguas potables.

Crónica de sociedad

—Las señoras elegantes deben comprar sus pieles en la Casa Calonge, donde también encontrarán lanas, en todos colores, para abrigos, labores y alfombras.

—Procedentes de Reims y Epernay (Francia), llegan constantemente remesas de Champagnes de las mejores marcas, que por los precios tan reducidos a que se venden en La Rioja, Gran Vía, 6, se agotan rápidamente.

—CASA MEGUERRY, DE SEVILLA.—El viajante de tan importante casa participa a su numerosa clientela, su estancia en ésta plaza, con el extenso muestrario general el que presentará a domicilio, previo aviso, Reyes Católicos, número 31, 3.º.

Un lechón con trompa de elefante y cara de criatura

Entre los estudiantes de la Facultad de Ciencias, se produjo ayer viva ansiedad, por conocer un animal curioso que decía poseer en su casa el vecino José García Rodríguez, que vive en el Mirador de Rolando.

Enterado de esto el catedrático señor Nácher, mandó fueran por el mismo, siendo a poco presentado en la Universidad.

Se trata de un lechón que ha vivido escasas horas, con una trompa parecida a la de los elefantes, y la cara, distinta por completo a las de su especie, asemejándose a la de una criatura.

Como se trata de un caso patológico muy curioso, el lechón pasó a formar parte de la colección que existe en el Museo de la

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Madrid

Política

El primer artículo de Cambó sobre Marruecos. Contestación de Estella

Barcelona 5.—«La Veu de Catalunya» publica hoy el primero de los artículos anunciados por el ex ministro señor Cambó, sobre el problema de Marruecos.

Lleva por título: «Precisando conceptos. Contrastando objeciones».

El subtítulo dice: «Qué es Marruecos para España», y se contesta que Marruecos no debe ni puede considerarse como una colonia española.

Hubo sin embargo un tiempo en que estuvo de moda decirlo. La misma tesis ha aparecido ahora en «La Epoca» y yo afirmo que basta ver el mapa de España que probara que la parte de su protectorado en Marruecos, lejos de fortalecer debilita sus fronteras tanto de mar como de tierra.

Sienta la hipótesis de que siempre que surja una lucha de Francia contra Inglaterra y nos coloquemos al lado de la primera, o bien nos pongamos al lado de Inglaterra contra Francia, nuestra actuación en Marruecos debilitaría nuestra potencia militar.

Es evidente que el problema de fronteras no es obstáculo para renunciar al protectorado sobre Marruecos.

El mismo marqués de Estella coincide en reconocer que Marruecos no es un problema de fronteras para España.

En otro subtítulo («La solución que propone el general Primo de Rivera»), afirma que lo que el Presidente supone en su carta son cálculos de buena fe, pero pueden alterarlos o destruirlos mil causas, por sorpresa.

Durante sus viajes y conversaciones con los políticos extranjeros, no he encontrado en éstos incomprensión porque España abandone Marruecos.

Es más; he visto que consideran inexplicable la insistencia de España en conservar en Marruecos un ejército de ocupación.

Dice que cree seguro, que si el Presidente del Directorio consultara con el cuerpo diplomático de España en el Extranjero, se convencería de que solo es una fantasía el creer que la renuncia a nuestra acción en Marruecos comprometería el prestigio exterior.

El estima que este prestigio se fortalecería y el fin de nuestra acción en Marruecos produciría la revaloración de la peseta, porque se conseguiría la nivelación del presupuesto y se fortalecería la economía nacional.

Contra lo que dice Primo de Rivera, él no ve el peligro de provocar una guerra, si España renuncia al Protectorado.

Después de otro subtítulo («Los peligros de una retirada»), declara que él no ha dicho ni pensado que España deje Marruecos con un «ahí queda eso», ni que el Ejército tendría que hacer una retirada con caracteres de huída. La solución se buscaría de acuerdo con los países que suscribieron el pacto de Algeciras.

Nuestra decisión enérgica y formal de renunciar a todo esfuerzo en Marruecos, es un derecho y un cumplimiento de un deber sagrado servir su conveniencia.

De acuerdo con Francia e Inglaterra, se llegaría a cómo y cuándo cabe renunciar.

El general Primo de Rivera contesta al anterior artículo del señor Cambó con una nota que dice tiene que ser brevísima por su ausencia.

Lo que sí debo aclarar es, que la defensa de nuestras plazas de soberanía de que hablaba en mi carta anterior, era la de los frentes de tierra que nada influiría en la hipótesis de una guerra con otra nación europea según parece indicar el señor Cambó.

Por eso señalaba la necesidad de un mejor campo exterior fortificable para las referidas plazas.

Por mi parte—dice—creyendo haber dicho cuanto debo en esta controversia y solicitado por otras atenciones, caso de intervenir en ella, esperando que pronto, con hechos reales y satisfactorios, demuestre el Gobierno que tiene una solución «digna» y «sensata» para estos problemas.

Magaz y los subsecretarios. Visitas

Madrid 5.—Con el Presidente interino del Directorio despacharon esta mañana los subsecretarios de Hacienda, Fomento, Estado, Marina, Gobernación y Gracia y Justicia.

Le visitó el capitán general de la región.

Un Consejo breve

Madrid 5.—A las doce y media se reunieron los vocales del Directorio en la Presidencia.

El Consejo duró poco más de media hora.

A la salida manifestó el general Vallespinosa a los periodistas:

Hoy tampoco nos reuniremos por la tarde para celebrar Consejo.

Hemos cambiado impresiones acerca del tratado con Alemania y hemos estado reunidos poco más de un cuarto de

Un periodista preguntó:

—¿Ha contestado Alemania?

—No lo ha hecho con carácter definitivo, pero ya se han reanudado las conversaciones.

En la Presidencia. Sin noticias y sin Consejo. El tratado con Alemania

Madrid 5.—A las cinco de la tarde, llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, quien al ver a los periodistas, dijo:

—No tengo más noticias que comunicar a ustedes, que la llegada del Presidente a Algeciras y su inmediata salida para Ceuta y Tetuán. Esta noche no habrá Consejo del Directorio.

A las seis salió el Presidente interino, diciendo que se reuniría el Consejo de Economía Nacional para estudiar el tratado con Alemania. Quizás esta noche se facilite alguna nota sobre el asunto.

Regreso de Anido

Madrid 5.—Regresó de Tarragona, adonde fué con motivo de la muerte de su hermana, el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido.

Los préstamos para la construcción de Casas baratas

Madrid 5.—Se ha dispuesto la derogación de los capítulos 4.°, 5.° y 6.° del reglamento de 8 de Junio de 1921 sobre concesión por el Estado de préstamos para la construcción de Casas baratas.

Concurso para la provisión de secretarías vacantes

Madrid 5.—La «Gaceta» de hoy publica una R. O. ordenando la declaración de un anuncio de concurso para la provisión de secretarías de Ayuntamiento que se hallan vacantes.

Entre las secretarías que se proveerán figura la de Algarinejo (Granada), con el sueldo de cinco mil pesetas.

Recargo de los productos alemanes. Convenio comercial con el Japón

Madrid 5.—Mañana la «Gaceta» publicará una Real orden, prohibiendo la entrada en Canarias y Norte de Africa, de los productos alemanes y recargando su entrada en la Península e islas Baleares, el 80 por 100 sobre la primera tarifa.

Este recargo está autorizado por la Ley de 1906.

La prohibición en aquel archipiélago y Norte de Africa, está justificada, pues por el régimen de puerto franco no cabe establecer derechos aduaneros sino admitirlas libremente o no admitir las mercancías.

Esta medida ha sido adoptada en vista de las dificultades que ofrece Alemania a la entrada de frutas españolas.

La disposición es análoga a la que se dictó el año 1921 con Francia cuando la negociación de los vinos.

La medida ha sido comunicada al embajador de Alemania para que active las negociaciones.

El señor Magaz ha dicho que le había visitado el señor Castedo para ponerle a la firma la mencionada R. O.

Agregó el Presidente que también había firmado el canje de notas para el convenio comercial con el Japón.

Lo que dice «La Nación». Diferencias y unanimidad

Madrid 5.—El periódico «La Nación» en su editorial de esta noche, ocupándose del restablecimiento de la normalidad, dice que habrá diferencias de criterio en la apreciación del actual régimen; pero que la unanimidad, es completa en la condenación del pasado.

Subdirector de Teléfonos

Madrid 5.—Ha sido nombrado subdirector de la Compañía Telefónica Nacional de España, don José Berenguer.

AUTOS de ALQUILER
J. PUCHE
Parada, Mariana Pineda (Plaza Carmen)

Miscelánea

La Infanta Isabel

Madrid 5.—Esta mañana en el sudexpreso llegó a esta corte de regreso de su viaje a Roma, la infanta doña Isabel.

En la estación le esperaba la Reina doña Cristina.

Marruecos

El Presidente y Sanjurjo en Tetuán. Parte oficial

Madrid 5.—El señor Gómez Jordana, ha declarado que llegó a Tetuán el Presidente del Directorio, encontrando allí al general Sanjurjo, que media hora antes había arribado a aquella plaza.

Las noticias oficiales de Africa, no acusan novedad.

Castro Girona

Madrid 5.—Llegó de León el nuevo Comandante general de Melilla, señor Castro Girona.

Saldrá enseguida para su destino.

Hoy se despidió del Presidente interino y del Subsecretario de Guerra.

Melilla

El futuro poblado de Axdir

Melilla 5.—Se constituyó en la Caja del Quemado una Junta presidida por el coronel Santiago.

Acordó crear otra comisión que se denización del poblado de Axdir, contando con la ayuda de los industriales que allí se han establecido.

Presidirá la nueva Junta el coronel Santiago y de ella formarán parte como vocales tres industriales.

Mora fugitiva. Abd-el-Krim inquieto por su hermano

Melilla 5.—Se ha presentado a nuestras autoridades una mora que se fugó de la casa de Abd-el-Krim, donde estaba prisionera desde hace tiempo.

Ha dado interesantes detalles sobre la situación del cabecilla que se halla muy preocupado por ignorar el paradero de su hermano Mohamed.

Sospecha que haya sido víctima de una traición para matarlo o entregarlo por dinero.

Ha enviado Abd-el-Krim emisarios a las kábilas para averiguar el paradero de su hermano.

El faro de Morro Nuevo

Melilla 5.—Mañana sale de esta plaza para Morro Nuevo el Director de Fomento de la Alta Comisaría, que va ha inspeccionar la construcción del faro.

Ceuta

Ceuta 5.—Por la publicación de determinada noticia, se ha suspendido por tres días y se ha multado con 500 pesetas al periódico «El Mediterráneo».

Tánger

La kábila de Anyera

Tánger 5.—Según noticias de procedencia inglesa, una mitad de la kábila de Anyera está en negociaciones con los españoles cuyo severo bloqueo impide por completo el que puedan vender sus productos en Tánger.

Zona francesa

Dos emisarios de Abd-el-Krim en Fez. ¿Van a negociar con Steeg?

Londres 5.—Comunican de París, que ayer Painlevé anunció que dos emisarios de Abd-el-Krim llegaron a Fez para negociar la paz con el Presidente Mr. Steeg.

No se sabe si el cabecilla rebelde está dispuesto a aceptar las condiciones formuladas por Francia y España en el mes de Julio u otras diferentes.

Regiones

Andalucía Oriental

El viaje de Estella

Ronda 5.—Con una hora de retraso, llegó el tren en el que viajaba el general Primo de Rivera, acompañado de sus ayudantes y del gobernador de Málaga, general Cano, que se incorporó en Bobadilla.

A poco de llegar, recibió un telegrama de Tetuán.

Andalucía Occidental

Tres personas arrolladas por un autocamión

Córdoba 5.—En la carretera de Fernán-Núñez ocurrió un desgraciado suceso.

Desde Fernán-Núñez a esta capital se trasladaban a pie los vecinos, Francisca Jiménez García, de 30 años, un hijo de ésta de tres años, llamado Juan Osuna Jiménez y otro joven de 12 años, José Sarazá Toledano.

De pronto y sin que ninguna de las tres personas citadas pudieran evitarlo, un autocamión las arrolló, despidiéndolas a gran distancia.

El autocamión huyó rápidamente.

Al poco rato pasó por el lugar de referencia un automóvil, que trasladó a los lesionados a la Casa de Socorro, donde apreciaron a Francisca, heridas menos graves en la cabeza, a su hijo Juan, erosiones y contusiones en la cara, y a José una herida contusa en la nariz.

Conoce del hecho el juzgado correspondiente.

Hazaña de un alienado

Córdoba 5.—En la casa 17 de la calle Gutiérrez de los Ríos, el demente Isidro de los Ríos, que ya ha estado recluído tres veces en el manicomio, encontró en la escalera al niño de tres años de edad Rafael Serrano, y cogiéndolo violentamente por un brazo lo arrojó al aire zarandeándolo brutalmente.

Alguien dióse cuenta de lo que ocurría y con su presencia evitó las consecuencias desagradables que podían haberse originado.

El niño Rafael resultó con lesiones en todo el cuerpo.

El padre de la criaturita ha denunciado el hecho a las autoridades.

Llegada de Primo de Rivera

Algeciras 5.—Llegó el Presidente del Directorio.

Le esperaban las autoridades, el presidente de la U. P. y varios significados somatenistas.

El general Primo de Rivera embarcó inmediatamente para Ceuta.

Aragón

En defensa de un hermano

Zaragoza 5.—Por cuestiones sin trascendencia, riñeron en Azuara, Benito Royo Val, de 14 años, y Cristino Crespo, de 15, agrediéndose brutalmente.

Benito recibió en la cabeza una pedrada que le produjo una herida menos grave.

Al ver a Benito sangrando, intervino en la contienda su hermano Manuel, de 20 años, que propinó feroz paliza a Cristino, causándole heridas de pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido.

Curó a Cristino el médico titular.

Anciana que se lanza al Ebro

Zaragoza 5.—Ayer intentó poner fin a su vida, Francisca Magallón Nogueras, natural de Lumpiaque, de 66 años, viuda, sin domicilio fijo.

Para llevar a cabo su trágico plan, se arrojó al río Ebro, desde las escalerillas del embarcadero.

Los barqueros se dieron cuenta en seguida y extrajeron del agua a la anciana, antes de que se sumergiera.

Conducida al Hospital se le apreció intenso enfriamiento a consecuencia de la mojadura, calificando su estado de pronóstico reservado, dado lo avanzado de su edad.

Murcia

Caído de una camioneta

Albacete 5.—En el término de Lietor, sitio conocido por Puente de la Rambla, cayóse de una camioneta el vecino Justo Collado Viñas, de 30 años, sufriendo heridas de tal gravedad que falleció a la media hora.

Según parece, la desgracia ocurrió por una imprudencia de la víctima.

Cataluña

Un hidro italiano

Barcelona 5.—Ha llegado un hidroavión de nacionalidad italiana, tripulado por el comandante Ramussi.

Atravesará el Atlántico y no tardará más de ocho días en llegar a Buenos Aires.

Asturias

Crimen descubierto

Gijón 5.—Se ha descubierto en el pueblo de Bueres un horrendo crimen cometido hace meses.

La víctima se llamaba Emilio Terenti Fernández, de 40 años, casado, natural del concejo de Laviana.

Vivía separado de su mujer, y había fijado su residencia en Bueres, donde se dedicaba a jornalero, haciendo vida marital con la vecina Flora Quintana.

Por las averiguaciones practicadas, se ha descubierto que Emilio fué muerto violentamenté, a palos, en la noche del 15 de Agosto último, siendo arrastrado su cadáver hasta el sitio donde apareció y cubierto con un montón de piedras, algunas de gran tamaño.

El lugar donde se halló el cadáver dista unos cien metros del pueblo y se encuentra al margen de la carretera que va de Campo de Caso a Infiesto, en un profundo barranco cubierto de espeso matorral.

El juez ha ordenado la detención de nueve individuos y dos mujeres que han quedado incomunicados.

Al revolver las piedras que cubrían el cadáver del desgraciado Terenti, el juzgado encontró al lado del muerto un vaso de noche, viejo, con tierras que se supone estuvieran mezcladas con sangre de la víctima, recogida de un charco de sangre que al día siguiente de cometido el crimen apareció en las inmediaciones del sitio donde se cree fué muerto Emilio.

El descubrimiento de este crimen ha causado gran emoción en toda la comarca.

Ciclo de conferencias

Gijón 5.—En el Salón de Actos del Ateneo Obrero comenzaron las conferencias a cargo del doctor en Ciencias Químicas, de Madrid, don Enrique Moles.

La primera disertación versó acerca de «La digestión de la Tierra».

Fué muy aplaudido el conferenciante.

Arrollada por el tren

Oviedo 5.—La muchacha de 14 años Rosalía Fariñas García, resbaló sobre la vía, alcanzándola un tren que entraba en agujas en aquel momento.

Conducida Rosalía al Hospital, le apreciaron fractura de las dos piernas por el fémur.

Su estado es muy grave.

Una loca se arroja a una presa, pereciendo

Gijón 5.—En el barrio del Cortijo (Tremañes) la anciana de 80 años, Josefa Pérez González, que padecía de locura, se arrojó a la presa del molino que existe cerca de la Fábrica de Loza.

Pereció ahogada, encontrando por la mañana el cadáver, un vigilante del Ferrocarril del Norte.

Los estudiantes mejicanos

Gijón 5.—Invitado por los escolares del Instituto Jovellanos, han anunciado a éste su visita los estudiantes mejicanos que recorren España en viaje de propaganda.

Vascongadas

El expreso de Irún arrolla a un camión. El conductor de éste, carbonizado

Vitoria 5.—En el paso a nivel de Olsita, el tren expreso de Madrid a Irún, arrolló a un camión que regresaba del mercado de Vitoria.

El camión fué arrastrado unos trescientos metros, incendiándose la gasolina del motor, alcanzando el fuego a la locomotora del expreso.

El maquinista y el fogonero detuvieron el convoy para proceder a la extinción del incendio que amenazaba con propagarse a los vagones del expreso.

El chofer del camión quedó carbonizado y gravemente herido el ayudante del mismo.

El maquinista del expreso se rompió una pierna al arrojarse a tierra.

El fogonero sufrió quemaduras leves.

Se personó en el lugar del suceso el juzgado, instruyendo las oportunas diligencias.

Los viajeros del expreso prestaron auxilio a ambos lesionados.

A consecuencia del accidente llegó con gran retraso el convoy.

Quedó en Alsasúa el maquinista lesionado.

Extranjero

Italia

Accidente marítimo

Roma 5.—En el golfo de Spezia cuando un submarino sumergido salía a la superficie, chocó con un hidro que en aquel momento amerizaba.

El submarino sufrió la rotura del periscopio; pero su capitán pudo sacarlo a la superficie, salvando la vida de la tripulación compuesta de 40 hombres.

Grecia

¿Se prepara en Grecia la restauración de la monarquía?

Viena 5.—Circula con insistencia el rumor de que en Grecia se prepara la restauración de la monarquía.

Los monárquicos se proponen llevar el cuerpo del rey Constantino a fines de mes, creyéndose que el general Pangalos aprovechará esta circunstancia para elevar al trono al príncipe heredero.

Siria

Sigue el movimiento revolucionario

El Cairo 5.—Según noticias de origen inglés, la situación es inquietante en Damasco.

Los drusos unidos a los rebeldes mandados por Bakri, jefe de las partidas del pueblo, hostilizan constantemente a los franceses, esperándose de un momento a otro, sangriento combate.

Inglaterra

La Reina Victoria

Londres 5.—La Reina doña Victoria, acompañada de su madre la princesa Beatriz, visitó a los Reyes de Inglaterra que regresaron a Londres.

Alemania

Match de boxeo suspendido

Berlín 5.—Se ha suspendido el match de boxeo que iba a celebrarse entre el español Paulino Uzcudum y el campeón alemán Breiteustracter.

Se efectuará el próximo día 16.

El Gran Hotel Palace de Almuñécar os el preferido, porque reúne todas las comodidades apetecidas.

Sobre el descubrimiento sensacional

Afirmábamos en días anteriores que *El Paraíso* estaba en el Arco de las Cucharas y hoy solo hemos de decir que todo el público granadino se convencerá de nuestras afirmaciones en la próxima semana, en que se abrirán sus puertas por disposición del Padre Eterno de tan Celestial Recinto. Todos los granadinos podrán gozar de *El Paraíso*, donde se venderán casi regalados todos sus artículos que más adelante detallaremos.

¡Audiencia pública!

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga): Don Diego Benitez Maldonado y otro, con la duquesa de Aveyro, sobre desahucio; abogados, señores García Valdecasas y Gómez Contreras; procuradores, señores Rivas y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Alora: Doña María Tevez Mendieta, con don Antonio de Luna Martín, sobre posesión de una finca; abogados, señores Camacho y Luna Pérez; procuradores, señores Gómez Tortosa y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Baza: Causa por delito contra la honestidad; abogado, señor Vandewalle; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Salvador: Causa sobre daño; abogados, señores Ramírez Antrás y López Ruiz; procuradores, señores Martín Quesada y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Medio mundo ignora lo que hace el otro medio, porque este no hace publicidad

Dr. A. Calvo-Flores
COMANDANTE MEDICO
Enfermedades de la Piel y Sexuales
Luz ultravioleta Nagelsmit
CONSULTA
de 3 a 5, Acera de Darro, 36, 2.°
Económica 8 noche
CONSULTORIO, GRAN VIA, 44

Lecciones de Mecanografía

Nos complace participar al público en general, que en el local de las máquinas de escribir Underwood se dan lecciones a precios muy reducidos, por una experta Mecanógrafa.

Calle de Reyes Católicos, número principal.

Representante en Granada
Manuel Vázquez
Papelería :-: Gran Vía, 12

A LAS FAMILIAS

que necesiten realizar sus compras en la temporada actual, de cualquier artículo de lana, seda o algodón; géneros de punto; ropa de abrigo para cama y mesa, o géneros blancos de hilo o de algodón,

Recomendamos procuren visitar con preferencia los acreditados Almacenes EL LEON, que es, por excelencia, la casa que más surtidos presenta en toda clase de artículos y la que, sin obstentación ni alardeos, vende más barato en Granada.

Se han recibido las fantasías de más novedad en lanas y en sedas para vestidos de señora y lo más selecto en cortes de trajes y de gabanes para caballero.

EL LEON

Teatro Cervantes
Compañía de comedias
PACO FUENTES
Hoy viernes 6 de Noviembre
A petición del público, se repone la mejor comedia de la temporada,
LA DAMA SALVAJE
A LAS 9 Y MEDIA
EL SABADO
pasa la compañía
FUENTES
al Teatro Isabel la Católica
SABADO DEBUT EN EL CERVANTES
de la compañía de espectáculos

OLYMPIA
TEMPORADA DE GRANDES EXCLUSIVAS
Hoy viernes 6 de Noviembre de 1925
Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde y la última a las 11 de la noche
HOY PENULTIMA PELICULA HOY
DE LA GRAN SEMANA DE
Selecciones Metro-Goldwyn
Conciertos por la ORQUESTINA OLYMPIA
10 Profesores
(El mejor espectáculo cinematográfico de la temporada)
ESTRENO de la magistral producción Metro Goldwyn, titulada:
EL VANIDOSO
Dirección artística de MONTA BELL'S
PRINCIPALES INTÉRPRETES: Norma Shearer, John Gil...

DR. ROMERA
Enfermedades de la Piel y secretas
Plaza Nueva, 2, entresuelo.
De 4 a 7

CHOCOLATES

Casos y cosas

Cacos en acción

Por el propietario de la Fábrica de Harinas, que hay en el Salón, se denunció en el puesto de la Guardia civil, que dos jóvenes, aprovechando un descuido del vigilante, habían sustraído 48 sacos.

Practicadas averiguaciones por el sargento señor Castañeda y los guardias Banqueri y Galindo, dieron como resultado la detención de los autores, que son Antonio Cortés Rodríguez, de 18 años y el conocido por Magarza, los que habían pignorado los sacos a dos individuos, en cuyo poder se encontraron.

Cacos y logreros ingresaron en la Prisión provincial, a disposición del Juez del Campillo.

Se cae de una caballería

El vecino de los Ogíjares, Manuel Molina Román, de 35 años, del campo, tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba, produciéndose una fuerte contusión en la región abdominal izquierda.

En grave estado ingresó en el Hospital provincial.

Una que se quema

Ana Fernández Ortega, es una agraciada joven de 18 años, que se dedica al *noble arte* de fregar platos y otros menesteres.

Al manipular en la cocina, se le derramó una sartén con aceite hirviendo, que le produjo quemaduras de segundo grado en el dorso del pie izquierdo, siendo curada en el Hospital.

Anciano lesionado

Dando un paseo por el camino de la Nao, del pueblo de Churriana, José Morente Molinero, de 75 años, se cayó al suelo, fracturándose la clavícula izquierda. Ingresó en el Hospital de San Juan de Dios.

Herida casual

Se la produjo en la frente la niña de 2 años, Mercedes Robles, que vive en la Capilla Real, al caerse al suelo.

Un comunista

José Segovia Machado, que vive en la calle Real de Cartuja, número 68, es partidario de Lenín, hasta el extremo de que conviniéndole disfrutar del patio de su convecino José García Rodríguez, puso en práctica sus ideas, derribando al efecto varios tabiques. Pero como García no entiende de esas cosas, consultó lo ocurrido con el Comisario, quien ordenó que Segovia no siguiera sus trabajos.

Valentina, es valiente

Lo prueba el que, al toparse con Manuel Lozano Cruz, de 44 años, en el callejón de la Merced, la insultó e intentó agredir, librándose Lozano de la agresión, al salir corriendo.

Como siempre

Por guardias municipales, fué ingresado en la Comisaría, Rafael Gutiérrez Rivas, de 34 años, el que en estado de embriaguez, promovió gran escándalo en la calle Almona de San Juan de Dios.

Calcetines que vuelan

Josefa Valenzuela López, de 52 años, que vive en la calle Hornillo, número 27, denunció que sus vecinos Juan Corona Canter, de 18 años, y Antonio Fernández, de 19, le tiraron la ropa que tenía en una canasta, volando tres pares de calcetines.

A mordiscos

En el Hospital provincial, recibió asistencia facultativa, Concepción Morabé González, de 40 años, de un mordisco en el antebrazo izquierdo y una erosión en el dedo anular de la mano izquierda, que se las produjo en riña María Pieguezuelos Ramírez, cuyo hecho tuvo lugar en la Cuesta de Albarqueros.

La queman con la sopa

La niña de 18 meses, Carmen Morales Bazán, fué asistida también en el Hospital de quemaduras en el antebrazo y mano derecha, a consecuencia de caerle sopa hirviendo.

Sección de beodos y escandalosos

Ingresaron en la Comisaría por fanáticos del dios Baco, los siguientes fieles:

Eduardo Gómez Sánchez, de 48 años, que vive en San Antonio, 1, que en la calle de Elvira escandalizaba.

Manuel Yáñez Vargas, de 41 años.

Eusebio Martínez de Castilla, ya célebre en estas lides.

Miguel Hermoso García, de 86 años, y además implorar la caridad pública.

Denuncia

El dependiente José Gómez Molina, de 22 años, denunció a don Fernando Urrutia, porque este señor se permitió maltratarle de obra.

Por usar armas

Fué detenido por usar arma corta de fuego, sin licencia, Luis Fernández Bermúdez.

Guardas inoportunos

En los jardines del Parque del Triunfo, se encontraba tranquilamente José Serrano Pedrosa, evacuando una imperiosa necesidad fisiológica, cuando de repente fué sorprendido por los guardas Antonio Martínez y Antonio Ramírez, como a uno y otros no les agradara tal encuentro, empezaron a disputar, viéndose uno de los guardas obligado a hacer un disparo para poder aplacar a Serrano, que a toda costa quería perfumar a los transeuntes.

Como es lógico ingresó en la Comisaría.

Casa de Socorro

Ayer recibieron asistencia en dicho Centro benéfico:

Juan Bayo Molinero, de 10 años, con probable fractura del radio izquierdo en su tercio inferior.

Carmen Labrar Rodríguez, de 60 años, domiciliada en el Peso de la Harina, de quemaduras en la mano derecha.

Manuel Pérez López, vecino de Lanjarón, con una herida en la ceja derecha de pronóstico reservado. Se la produjo estando embriagado.

Caida mortal

El vecino del Barranco del Abogado, José Callejón Ruiz, de 74 años de edad, se cayó ayer del burro que montaba debido a que el animal se espantó del ladrido de un perro.

Conducido a la Casa de Socorro, se le practicó la primera cura apreciándole una extensa herida en la región temporo-parietal derecha, calificada de grave.

Instrucción pública

Posesión

Para tomar posesión de la escuela nacional de Cambil (Jaén), ha salido el culto escritor y maestro de las Escuelas del Ave María, don Bernardo Morales Hidalgo.

Jubilados y pensionistas del Magisterio nacional primario de esta provincia

Desde hoy y durante todos los días hábiles desde las dos a las cuatro de la tarde, queda abierto el pago de este personal y por lo respectivo al mes de Octubre último en el domicilio del Habilitado, calle del Pulgar, número 2, segundo derecha (transversal del Zacatín a la calle de los Oficios).

Teatros

Cervantes

La comedia que más éxito ha obtenido esta temporada a juzgar por el aplauso y la crítica de la prensa local, lo ha sido sin duda alguna «La Dama Salvaje», y por ello la empresa haciendo honor primero al deseo de nuestro público, y después al señor Suárez Deza, autor de esta nueva comedia, se vé en la necesidad de reponer hoy nuevamente, segura esta dirección artística de que sus asiduos favorecedores lo han de ver con agrado.

«La Dama Salvaje», es una producción teatral llena de ambiente real, y de una moralidad absoluta, y buena prueba de ello es el haber sido elegida en Madrid por la aristocracia para una función de honor de carácter benéfico.

Olympia

Programa para hoy. Estreno de la magistral producción Metro Goldwyn, titulada «El Vanidoso», fotografía, la más perfecta presentada hasta la fecha.

Salón Regio

Programa para hoy. Estreno de la chispeante película en dos partes, «Casa a Flote».

Estreno de la interesante película en cuatro partes, «El Duodécimo Mandamiento», por Ethel Clayton.

Revista de mercados

Matadero público

Estado de la carnización verificada en el día de ayer:

Becerros 2, a 4'00 pesetas kilo; vacas 3, a 3'95; borregos 29, a 3'60; cabras 35, a 2'80; chotos 22, a 2'95; bueyes 1, a 4'00; ovejas 4, a 2'70.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de 1.ª, a 5'50 pesetas; ídem 2.ª, a 5'00; íd. 3.ª, a 4'10; ídem 4.ª, a 3'00; borrego con hueso, a 4'15.

Las Decks

Cotización de cereales:

Garbanzos desde 60 a 130 pesetas, los 100 kilos; ídem siembra superior, de 85 a 112; habas morunas, a 50; mazaganas, a 40; yeros, a 50; cebada, 58; beza, a 28; maíz, a 50; trigo, a 50.

Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal les muestre los géneros.

Notas taurinas

La empresa de nuestro circo taurino ha organizado para el domingo próximo un magnífico festival, a beneficio del público.

Se lidiarán los seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de los Herederos de don Antonio Guerra, dividiéndose el espectáculo en dos partes.

En la primera, actuarán los jóvenes diestros granadinos Manuel Zarzo «Perete» y Francisco Rodríguez, que estoquearán dos bravos erales de dicha ganadería.

En la segunda, los notables diestros madrileños Ricardo L. González y José Avia, despacharán cuatro novillos utreros.

Del tercero al cuarto toro, se procederá a la adjudicación de los siguientes regalos, distribuídos en tres premios:

Una magnífica capa andaluza, una soberbia pelliza y «una sorpresa».

Las entradas llevarán cada una un número, a excepción de las entradas especiales, tanto de sol como de sombra, que no optarán a los premios.

Noticias breves

Asociación de Caridad.—Se repartieron ayer 387 raciones.

—En el Asilo Nocturno, pernoctaron 9 indigentes.

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada *NETSLE*, que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO», se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Nota.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Cañadas
CIRUJANO-DENTISTA
Reyes Católicos, 57, principal
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5
excepto los días festivos
Hay ascensor

DR. CIFUENTES
Consulta general de Medicina
AGUILA, 13
De 12 a 2 y de 7 a 10

LEA Y ANUNCIESE EN
NOTICIERO GRANADINO

CAUSA POR ASESINATO

El Fiscal mantiene la petición de pena de muerte

Ayer como teníamos anunciado, tuvo lugar ante la Sección primera de esta Audiencia provincial, la vista de la causa seguida por el juzgado de Guadix contra Joaquín Carmona Rosillo, sobre asesinato, de cuya causa publicamos en día anterior la calificación fiscal.

Desde temprano los corredores del Palacio de Justicia, estaban repletos de público predominando los profesionales y estudiantes de derecho, y al dar la voz de ¡Audiencia Pública! el gentío se aprieta hasta el punto de casi romper la puerta de entrada.

Al dar comienzo el acto ocupa la presidencia, el señor presidente de la Audiencia provincial don Ramón Esteva; actúan los magistrados señores Soler, Luque, G. Mariño, y González. De fiscal, el de S. M. don José Serrano, de defensor el Letrado señor Sánchez Chacón, y de secretario el de Sala don Joaquín Roldán. Es ponente el señor Mariño. Sobre la mesa del señor secretario, aparecen las piezas de convicción, que consisten en dos navajas de afeitar, un suavizador, una brocha, un paño, un encendedor, un libro de papel de fumar, y un lapicero.

El procesado que se muestra abatido, viste chaqueta negra, pantalón claro, y es conducido por una pareja de seguridad; lleva las manos esposadas.

Ocupa el banquillo, el secretario lee los escritos de calificación, y comienza la vista.

La confesión del procesado

A preguntas del Fiscal, el procesado responde no recordar si la guardia civil registró su casa, y si encontró en ella unas navajas y tijeras. Manifiesta que el día de autos se unió a un amigo, estuvieron bebiendo y se emborrachó; en la taberna de la estación entró a beber, pero no sabe si le dieron vino, dado su estado de embriaguez.

Al salir de la estación y pasar cerca de una alcantarilla, sintió una frase ofensiva para su madre; repitiendo esta frase, el interfecto se aproximó al reo; quiso el procesado evitar la cuestión, pero la víctima siguió detrás de él, y entablada discusión, el que resultó muerto acometió al procesado —que no llevaba armas—con una navaja barbera; se defendió, rodaron por el suelo; se apoderó el reo de la navaja, y entonces el muerto sacó otra y unas tijeras, dándole al procesado tres pinchazos; acudiendo a su defensa, el procesado acometió a la víctima con sus propias armas, sin saber por su embriaguez lo que pasara.

Fiscal.—¿Quedaron a usted señales de esos pinchazos que dice?

Procesado.—Dije que llamaran a un médico y no hicieron caso.

F.—¿Desnudó usted al interfecto?

P.—No señor.

F.—¿Sabe el reo, que la víctima resultó con determinados órganos separados del cuerpo?

P.—No señor; no puedo decirle.

F.—¿Perdió usted una faja?

P.—Si señor; no se dónde, pero en la refriega.

El reo explica después, que por su embriaguez no sabe el detalle de lo que pasara; que al separarse de la víctima se marchó para su casa, cayendo a una acequia; que tenía resentimientos anteriores por unas bofetadas; que ni buscó a la víctima, ni lo arrojó por un terraplén.

F.—¿Qué hora era cuando ocurrieron los hechos?

P.—Cuando salí del pueblo era de día.

Defensor.—¿Vió a algunos hombres a quienes preguntara por el interfecto, o había visto a éste?

P.—No, señor.

D.—¿Le hizo el muerto algo a usted?

P.—Me cortó la faja como tengo dicho, y si la han traido se podrá comprobar.

D.—¿Donde fué la lucha?

P.—En el centro de la carretera,

D.—¿Quedó allí el muerto?

P.—Sí, señor.

Prueba de peritos médicos

Informan los forenses de Guadix, señores Méndez Rodríguez y Martínez Merino, que practicaron la autopsia al interfecto.

Fiscal.—¿Todas las heridas, se le causaron a la víctima estando con vida?

Medicos.—Si, señor.

F.—¿Cual sería la causa de la muerte?

M.—La anemia aguda producida por la hemorragia.

F.—¿Se le causaron las heridas con dos armas diferentes?

M.—Sí, señor; una navaja barbera y unas tijeras.

F.—¿La muerte sería instantánea?

M.—Las heridas no eran mortales de necesidad, al menos para una muerte inmediata.

F.—¿Qué posición sería la de los contendientes al comenzar la lucha?

M.—De frente a frente al principio y así recibió la víctima numerosas heridas; luego, posiblemente, estando el muerto en posición decúbito supino.

F.—¿Estaría el ofendido vestido o desnudo cuando la agresión?

M.—Es cosa no facil de determinar, pues no se vieron las ropas.

F.—¿El cadáver estaba desnudo?

M.—De media pierna para arriba.

Defensor.—¿Tienen los peritos duda de que el hecho se produjera estando agresor y agredido en el centro de la carretera?

M.—Ninguna duda.

D.—¿Rodaría el muerto, por el terraplén al buscar auxilio?

M.—Debió ir por su pie, pues había pisadas y huellas de resbalamiento.

D.—¿Las heridas se causarían para aumentar el mal o para conseguir la muerte de la víctima?

M.—No podemos determinarlo, pero solo una era mortal.

D.—Por el número de cortes ¿pudieron caerse las ropas a pedazos?

M.—Si señor.

D.—La caída de ambos contendientes al suelo ¿se produciría por las heridas o por la embriaguez de ambos?

D.—¿Debidos al forcegeo?

M.—Seguramente.

D.—¿La poca profundidad de las heridas se debería a la falta de intención del agresor?

M.—Lo natural dadas las armas, era que las heridas fuesen profundas, y por el contrario algunas solo interesaban la piel.

Los testigos

Dejan de comparecer muchos, y las declaraciones de los que comparecen no aportan nada al esclarecimiento de los hechos. El testigo Francisco Villegas aclara que el procesado iba borracho aquel día; que el testigo es tabernero; que el procesado, que pasa mucho por su puerta, no llega casi nunca y cuando llega no bebe.

Las conclusiones definitivas

Después de la lectura de algunos folios de la prueba documental, se leen los escritos de conclusiones definitivas.

El fiscal suprime la nocturnidad y despoblado, alevosía y premeditación; cambia el robo en hurto y desiste de las acciones penales en cuanto a este delito en virtud del R. D. de indulto. Estima la agravante de ignominia y sigue pidiendo para el reo la pena de muerte, más 5.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El delito sigue cualificado por el ensañamiento.

La defensa en sus conclusiones definitivas, califica el hecho de homicidio con las atenuantes de provocación o amenaza por parte del ofendido y la embriaguez no habitual, solicitando se impongan al procesado 12 años de reclusión temporal.

Informe del Fiscal

Comienza diciendo que por la ley y la moral tiene que pedir para el procesado la pena que solicita se imponga, pues es peor que una fiera ya que estas no aumentan el dolor de sus víctimas.

No viene por sentencias como antes no iba por veredictos; a las Salas solo pide justicias.

Explica la modificación de sus conclusiones ya que esa explicación se debe por mandato del Fiscal del Supremo y cumple gustoso en honor de la Sala.

Ha cambiado el robo en hurto por ser doctrina del Supremo que cuando se quitan a una víctima cosas después de su muerte alevosa, solo hay asesinato y hurto y no aquel y robo; desaparecen pues los diez años que se pedían y por el indulto no se pide ahora nada.

Suprime la alevosía por falta de prueba y por decir los médicos que debieron comenzar la lucha ambos contendientes estando uno frente al otro y de pie.

Para la premeditación exige el Supremo, que sea muy bien conocida y que entre el pensar y el obrar haya transcurrido el tiempo preciso para demostrar que se persistió en el propósito; no encuentra esos elementos, y la suprime.

Respecto a la noche y despoblado, hay elementos de prueba de que la lucha comenzó de día. Y no consta que el procesado condujera a la víctima a despoblado de intento.

Combate la atenuante de embriaguez que sostiene la defensa, alegando que cuando es habitual, no perturba la razón del agente.

La ignominia resulta de la sección de determinados órganos, abandonando al muerto a la vergüenza que ello supone para un varón, siquiera estuviera muerto. Quizá ello explique el móvil del delito al referirse el interfecto a su hombría.

Aunque filosóficamente no es partidario de la pena de muerte y la ha combatido en el Ateneo Sevillano, como hombre de ley y fiscal, tiene que pedirla por estar dispuesta en el Código para ciertos grados de delito.

Termina diciendo, que hechos tan repugnantes no se dan por fortuna en Granada, y son más frecuentes en el pueblo de Guadix, de triste historia, debida a aquel jurado que siempre absolvía, creando un ambiente de impunidad al que habrán de poner freno los tribunales de derecho con la ejemplaridad de esta sentencia.

La defensa

El señor Sánchez Chacón, recogiendo las indicaciones del Fiscal, del estado de opinión que reclama justicia contra el reo, empieza diciendo que ese estado lo formó la errónea calificación fiscal, establecida como provisional, ofreciendo un asesinato con cinco agravantes cualificativas y un delito de robo, conclusiones que el señor Fiscal ha tenido que modificar retirando tres de aquellas agravantes.

Afirma que está convencido de que los hechos lejos de demostrar un caso brutal, solo revisten los caracteres de un vulgar homicidio.

Refiriéndose a la prueba, dice que el procesado, sin saber que se encontraba en Guadix el Joaquín Hernández, en completo estado de embriaguez, regresaba a su casa de Hernán-Valle en las últimas horas de la tarde de 21 de Febrero de 1924, sin llevar armas. En el sitio de autos apareció el Hernández, le ofendió por antiguos resentimientos y sacando una navaja barbera de su oficio, agredió al procesado cortándole la faja que llevaba a la cintura. Al arrebatarle el procesado tal navaja, sacó otras y unas tijeras y ambos lucharon, para apoderarse el procesado de éstas también, evitando la agresión.

Según la autopsia, lucharon en pie y frente a frente causando el procesado al interfecto algunas heridas y éste a aquél y cayendo al suelo, efecto de la embriaguez de los dos, lucharon y se dieron cortes.

El ofendido, según los médicos, se alejó después del sitio de la agresión aún con las lesiones, muriendo en un terraplen de la carretera.

Niega exista el ensañamiento, ya que el procesado solo realizó actos que tendían a matar sin conseguirlo.

También negó la agravante de ignominia por falta de la prueba.

Sustuvo que su patrocinado jamás fué ... Hernández, sólo puede deducirse la existencia de un homicidio simple con la atenuante de embriaguez.

Trata de la eficacia de la pena de muerte solicitada para su patrocinado y dice que científicamente es ineficaz y además los Tribunales, amoldando nuestro Código anticuado a las exigencias modernas, deben evitar la imposición de tal pena.

Termina diciendo que, según los hechos, puede ponerse al procesado el estigma de homicida; pero no debe, por medio de la pena de muerte, ponerse a sus padres y hermanos, ajenos a estos hechos, el de ser padres y hermanos del ajusticiado.

JUSTINIANO

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE ARMILLA — ALTITUD 687 m.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Hora	Presión a 0°	Viento — Dirección	Viento — m/s	Temperatura	Humedad	Estado del cielo	Lluvia en mm
7	708'2	SSE	0'4	9'4	92	Nuboso	
13	707'8	SW	2'0	20'6	56	Casi despejado	
18	707'7	NNW	0'6	15'3	75	Nuboso	

Temperatura máxima 21'5 — Idem mínima 8'3

Tiempo probable para hoy
(Radio de la Oficina Central)

Buen tiempo.

Viaje a América del Zeppelín "R 3"

80 horas de viaje sin interrupción y bajo difíciles condiciones atmosféricas es la prueba más elocuente de la excelencia de los Aceites Lubrificantes!

Super oil SHELL

elegidos para este arriesgado viaje. Los Aceites «Super oil SHELL», en diferentes clases, según su conveniencia para cada motor de automóvil, han sido puestos a la venta al público en los principales garages y casas proveedoras de toda España. Exíjanse los precintos originales.

Sociedad Petrolífera Española. = Gasolina «SHELL»

Aguas y Balneario de Zújar

Granada

Reuma. Enfermedades nerviosas y de la piel. Catarros y afecciones de Hígado e intestinales

TEMPORADA: 1.º DE SEPTIEMBRE A 10 DE NOVIEMBRE

Desde la Estación de Zújar-Freila a los Baños, hay servicio de Omnibus-Automóviles y de Turismo.

Para folletos y tarifas, escribid al Administrador que reside en el Balneario

¡¡LABRADORES!!

SEMBRAD PARA VUESTROS GANADOS

Remolacha Forrajera y Alfalfa

El mejor y más barato de los piensos y el cultivo de mayor rendimiento en nuestras tierras.

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES
HABICHUELAS DULCES DE GRAN PRODUCCION
MAIZ TREMESINO ESPECIAL

Semilla de Remolacha Azucarera marcas «Ideal» y «Strandes» de grandes rendimientos en grado y peso.

JUAN LEYVA — Mesones, 3 y 5 — GRANADA

Sección religiosa

Viernes 6 de Noviembre de 1925.

Oración, a las 6.-Animas, a las 8.-Alba a las 4.

Santoral

Del 6.º día infraoctava.—Semidoble y color blanco. Todo como se dijo en el día 3. En la Misa oraciones del Espíritu Santo y Eclesiae. Credo. Vísperas de la octava. Completas de Feria.

San Leonardo, confesor

Fué francés de origen y emparentado con las primeras casas del reino; en el bautizó le dió el nombre el grande Clodoves, y San Remigio le tomó a su cargo. Creció en ciencia y pronto empezó a predicar, en medio de la mayor humildad y condescendencia. Predicó en Orleans y después se retiró con el solitario Maximino, y suplicó a su hermano Lupardo, que le dejase edificar una celdilla en la ribera del río Loira. Separáronse, pues Leonardo tenía ansia de ocultarse a los ojos del mundo para ser visto únicamente por los de Dios y en esta vida hizo muchos milagros.

La Misa es en honor del Santo y la Oración: *Dignaos, Señor, de oir los humildes súplicas...*

La Epístola del Cap. XIII de la 1.ª de San Pablo a los Corintios: *Hermanos: la caridad es paciente, es benigna.*

El Evangelio del Cap. VI de San Mateo: *En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Cuando creais que no habéis de ser como los hipócritas...*

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En el Sagrario.—Todos los días hay misas de media en media hora, desde las siete hasta la diez. Además hay misa diaria de once y de doce. Los domingos también de una.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la misa conventual y se oculta a las cinco.

En Nuestra Señora de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la Misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las Animas.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde, a las horas de coro.

Jubileo de las 40 horas.—Hoy y mañana en el Sagrario.

TRASLADO

de la Casa Litográfica S. Bordonés a la calle Cruz, 42.

Esta casa pone en conocimiento de su

Academia y Editoriales REUS.-S. A.

Casa fundada en 1852.

MADRID

Programas, Contestaciones y apuntes para toda clase de oposiciones por correspondencia y práctica en su acreditada Academia Central de Puerta del Sol.

Para detalles, boletines, presentación de alumnos, documentación, etc., al Representante General en esta provincia DON JOSE QUINTANA BARRAGAN, Plaza del Carmen, núm. 27, 2.º

Se vende

Desde hoy queda abierta la venta de la acreditada uva de barco en el pueblo de Dehesas de Guadix.

PROFESORA EN PARTOS

D.ª María Aragón

Calle Jardines, 18

PISO

siete habitaciones, cinco balcones calle céntrica, se alquila. Razón, Farmacia, Reyes Católicos, 62.

PICORES

de la piel, SARNA, SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de

ACAROL

PIEL

Eczemas, Herpes, Erupciones sifilíticas, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piqueras (Jaén). (Gran Diploma de Honor-Madrid, 1924). Farmacias, a 1, 2'25, 3'50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

MUEBLES MARTINEZ HERRERA

MUEBLES de estilo español. de estilos modernos. de fantasía. de madera curvada.

CAMAS DE HAYA

Objetos propios para regalos. Lámparas. Tapicerías. Cortinajes

PRECIOS ECONOMICOS

41, Zacatín, 43

Contable

Tengo organizado clases por tarde y noche para la enseñanza completa de la Teneduría de libros por partida doble, a horas compatibles con las ocupaciones del alumno. —Calle San Miguel Baja, 34.

Rogamos a todos nuestros co-

"CERVEZA MAHOU" la mejor

Sólo se expende en Granada en:

CERVECERÍA "MAISON DORÉ" y CAFÈ COLON

El Depurativo Richelet

Cura todas las enfermedades de la Piel

Granos, Rojeces, Comezones, Sarpullidos, Acnès, Herpes, Eczema Biviesos, Forunculos, Prurigos, Impetigos, Soriasis, Sycosis, Eritema.

No hay cosa mas triste que una enfermedad cutanea, el enfermo tiene mucha pena y procura esconder la causa de las comezones que le atormentan y le hacen perder el sueño que le agrava su estado, hoy se sabe que para curar las dermatosis del cuerpo y de la cara, hay que purificar de arriba a abajo la masa sanguinea. Esto explica los exitos maravillosos del DEPURATIVO RICHELET en todos los casos aun en los mas graves cuyo poderoso rectificador de la sangre obra con una prontitud y una seguridad que admira el cuarpo medical. No solamente el DEPURATIVO RICHELET, para enseguida los prurilos y las comezones sino aun todavía seca yborra las placas, costras, postillas, manchas y pápulas por muy antiguas que sean, dejándo estas sin la menor señal de cicatriz. La incomparable energia del DEPURATIVO RICHELET cura pues radicalmente todas las enfermedades de la piel.

Asi como todos los accidentes artriticos y sifiliticos

pues regenera completamente la sangre viciada y corrompida. El DEPURATIVO RICHELET és el tratamiento mas moderno y de efectos mas maravillosos que se han conocido hasta el dia para la curacion completa de todas las enfermedades de la piel y del sistema nervioso. Hace tambien desaparecer para siempre los dolores reumáticos, la gota; las neuralgias, el lumbago, el mal de piedra, la arterio-esclerosis, las congestiones en las mujeres; los trastornos de la edad critica y la neurastenia, puesto que va de recho al mal y rehace la sangre pura que est la misma vida, haciendo que el enfermo disfrute de una salud envidiable.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerias. Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

JEP

NOTICIERO GRANADINO

Diario independiente fundado en Febrero de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION . . (En Granada, 2 pesetas al mes. En Provincias, 7 pesetas trimestre

El anuncio de PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

CURACION DE LAS HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Sin operación ni molestias con el novísimo herniario medicamentado, obturador, de alta precisión IDEAL MORA

Interesantísimo para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación: El afamado técnico ortopédico y eminente herniólogo DON FRANCISCO MORA, director propietario de los grandes talleres y Gabinete de Ortopedia «EL ARTE MODERNO», los más importantes de España, establecidos en Salamanca, calle de San Justo, 30, y Consuelo, 5, recibirá visitas en:

Granada, el día 7 en el Hotel Victoria.
Málaga, los días 8 y 9 en el Hotel Cataluña.

El aparato Ideal Mora es la última creación de la Ortopedia moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas a la operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación, no es simplemente calmante de contensión, sino que cura verdad, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sinnúmero de bragueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es sólo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así, de una vez para siempre, tan cruel y repugnante dolencia. Esto sólo lo consigue el **Aparato Ideal MORA**, verdadero y prodigioso aparato, sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.

Corsés ortopédicos.—Para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Aparatos para parálisis infantil y para tumores blancos.

Fajas ventrales de todas clases, para embarazadas, operadas, descensos del vientre y la matriz, etc., y todo cuanto comprende la Ortopedia en general.

Material completo para Clínicas y Hospitales

AVISO IMPORTANTE. Con el fin de atender lo mejor posible a mi numerosa clientela, pasaré visita todos los meses en las plazas arriba indicadas, avisando oportunamente mi llegada.

PRECIOS DE FABRICACION SIN COMPETENCIA

Unica casa que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y cuantas deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación, hasta la corrección total.

El popular Taller Hispano Ciclista

Acaba de recibir un gran surtido de Bicicletas de las mejores entre todas

FIDELIA LABOR

Ventas a 18 meses de crédito y al contado

San Juan de Dios, 62

1 - 2 - 3 ...

y tengo caldo excelente a mano. ¿De qué manera? ¡Es muy sencillo! Echando agua hirviente sobre un cubito de Caldo Maggi..... es todo!

Cemento artificial "Sansón,,

PRIMERA MARCA

La Auxiliar de «La Construcción», S. A.

Depósito y exclusiva para Granada y su provincia

Francisco Martínez Perdiguero -:- Capuchinas, 22

Se necesita Agentes productores, importantes Compañías de Incendios y Accidentes, buenas comisiones o sueldo.

DIRECCION: CAPUCHINAS, 22, 1.°

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

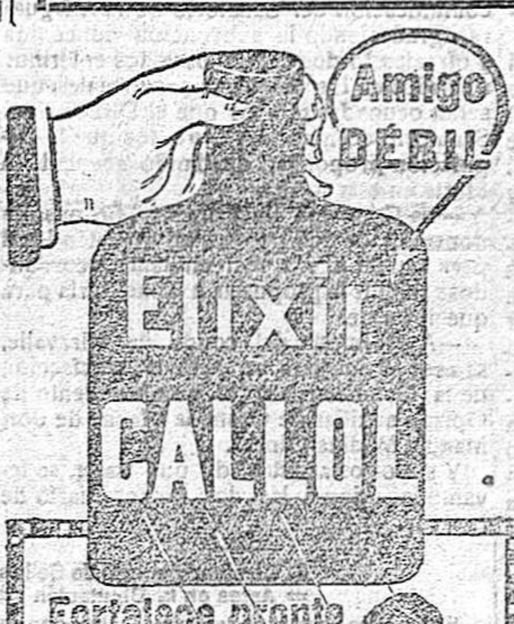

Fortalece pronto

DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SÓLO VALE 5 PTAS.

Lanas

de vellón blanca para colchones y lavadas, se vende en la calle Almireceros, núm. 28.

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos minerales

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada, calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón, 10.—GRANADA

CADA CUAL TIENE SUS DEFECTOS

Las Lámparas Tungsram genuinas (Budapest), no los tienen

Exíjalas en los buenos Establecimientos de Electricidad o en Montera, 10, Madrid.

EN ALMUÑECAR

En el paseo del Altillo, frente al mar, alquilo por todo el año piso principal con toda clase de comodidades y espléndidamente amueblado. Precio módico. Temperatura ideal. Situación inmejorable.

Detalles: Escribir a Hotel Miramar.

Gran Regalo

LA SULTANA - Zacatín y Boabdil, 1

Los dueños de este establecimiento de tejidos, deseando corresponder al constante favor de sus compradores, ofrecen, a partir del 1.° de Octubre, los siguientes GRANDES REGALOS: Por cada compra que se efectúe al contado se entregará al interesado un Talón con el importe de la compra y la fecha de la misma. El 1.° del mes siguiente se hará el sorteo, y el día que salga premiado será el favorecido por el REGALO, CONSISTENTE éste en devolver en géneros el importe íntegro de los adquiridos el día favorecido, previa presentación por el interesado de los Talones correspondientes a la compra efectuada. Dado el extenso surtido en toda clase de artículos que presenta esta casa y lo reducido de los precios, más el referido Regalo han de contribuir a que LA SULTANA sea el establecimiento preferido por el público para hacer sus compras.

El día de Regalo ha correspondido al 21 de Octubre

Folletín del NOTICIERO GRANADINO (150

MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZALEZ

Los Siete Infantes de Lara

NOVELA HISTÓRICA TRADICIONAL

El alcaide, maravillado de que llamasen a aquella hora, fué a abrir, y encontró ante sí un hermoso mancebo hidalgamente vestido, a quien acompañaba un escudero.

—¿Es esta la cárcel del obispo?—dijo.

—Esta es, señor. ¿Qué queréis?

—Leed esta orden de su Reverencia.

El alcaide leyó, deletreándole, un pergamino que le entregó el recién llegado.

Aquel pergamino decía:

«Per Afán de Vidaura, nuestro alcaide: »por las presentes, dejaréis entrar y con- [...] »claremos campeón de doña Lambra »Sánchez.»

—Está visto, dijo para sí el alcaide; sin disputa es una hechicera que se vale de sus malas artes para procurarse campeones; y si esto sigue así, pronto tendrá esa maldita un ejército: entrad, caballero, entrad, y que Dios os ayude.

Y dicho esto, requirió su haz de llaves, dejó entre puertas al escudero de Mudarra y condujo a éste a la capilla donde estaba doña Lambra, dejándole solo con ella.

El joven adelantó y miró con una pro-

—¿Quién sois? ¿Qué queréis?—le dijo ésta.

—Suy pariente vuestro y quiero salvaros.

—¡Pariente mío!

—Sí, primo vuestro.

—Mi primo... ¿Sois acaso?...

—Soy Mudarra González, hijo de Gonzalo Gustios.

—¿Y decís que queréis salvarme?

—Sí.

—¿Quién os envía?

—Mi padre.

—¡Misericordia de Dios!—exclamó doña Lambra, abrumada por el peso de la generosidad de los Laras.

—Mucho daño habéis hecho a nuestra familia con vuestros insensatos amores hacia mi hermano Gonzalo, señora, dijo conmovido Mudarra; pero al fin sois mujer, parienta nuestra: os amó mi hermano y no podemos dejaros morir miserablemente.

Los malos instintos de doña Lambra borraron la primera impresión de agradecimiento que la había hecho sentir la generosidad de Gonzalo Gustios, y su orgullo se sobrepuso a todo.

ción; pero es inútil: tengo ya un noble y valiente campeón.

—Sabemos, señora, por habérnoslo dicho el obispo, contestó cortésmente Mudarra, que un hombre infame, un miserable, ha tenido milagrosamente el pensamiento de defenderos; pero el señor Gonzalo de Piedrahita no os defenderá, porque es campeón de vuestro vil esposo contra mi padre, y yo, usando de mi derecho, le mataré.

Al oir aquel aserto pronunciado con una convicción profunda, doña Lambra creyó ver a Gonzalo-el-Rojo muerto: se le erizaron los cabellos, se alzó rígida y pálida: sus ojos rodaron en sus órbitas; quiso hablar y cayó desplomada al suelo como herida por un rayo: Mudarra la contempló horrorizado un momento, y luego salió, no sabiendo si doña Lambra quedaba muerta o viva. Llamó al alcaide, y profundamente conmovido, se alejó de la cárcel del obispo.

Entretanto, Gonzalo el-Rojo corría por la margen del Arlanza, rigiendo un hermoso potro. Como a dos leguas de Burgos, se detuvo en una rambla profunda, y llegó a [...] puerta de una torre solitaria.

apareció un hombre con trazas de bandido.

—Alumbra, le dijo secamente Gonzalo.

El hombre cerró la puerta, y precediendo al joven, le llevó por unas ruinosas escaleras a una cámara denegrida.

En ella, inmóvil, silenciosa, sentada en un escabel, junto a una mesa en que ardía otra lámpara, había una mujer.

Aquella mujer era Estrella González de Lara.

Capítulo VII.

De las malas impresiones con que entró en campo Gonzalo-el-Rojo.

Por algún tiempo Gonzalo, contemplando extasiado a Estrella, guardó un silencio profundo; la joven estaba tan abstraída, tan preocupada, que por el momento ni sintió sus pasos, ni reparó en él: al fin alzó los ojos; se pintó en ellos una expresión de cólera, palideció y se extremeció, pero no dijo ni una palabra.

—¡Siempre el desprecio, ese despre- [...] cólera—. Siempre ese silencio tenaz... y sin embargo, estás en mi poder, y te respeto; te respeto como si fueras mi hermana, y te amo como se ama a los ángeles.

Estrella hizo un movimiento de impaciencia.

—Pero esto es necesario que concluya, Estrella; es necesario que seas mi esposa, añadió con firmeza el joven.

—¡Tu esposa! ¡Tu esposa yo, vil asesino!—exclamó con acento del más alto desprecio Estrella.

—Esta es la primera vez que me hablas desde que te tengo en mi poder, dijo tristemente Gonzalo, y sólo me hablas para insultarme. No comprendes hasta qué punto puede arrastrar un amor como el mío: no sabes que cuando se ama como yo te amo, se llega al caso desesperado de exponerlo todo: la vida, la salvación del alma, porque un rival dichoso no consiga la posesión de la mujer que amamos. Tú no amas como yo; tú no has nacido para amar.

—Es verdad, dijo con su eterna altivez Estrella; yo no he nacido para amar a un hombre oscuro, a un cazador errante...